

Expediente: 11743/18

Carátula: **SANCHEZ BOSCARINO FELIPE GONZALO C/ BARRERA PABLO HERNAN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **19/10/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *BARRERA, PABLO HERNAN-DEMANDADO*

23298782979 - *SANCHEZ BOSCARINO, FELIPE GONZALO-ACTOR*

23298782979 - *CEBRIAN, JUAN JOSE-POR DERECHO PROPIO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 11743/18



H106038149089

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: SANCHEZ BOSCARINO FELIPE GONZALO c/ BARRERA PABLO HERNAN s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE N° 11743/18.

Proveyendo escrito: **OTROS - POR: CEBRIAN, JUAN JOSE - 17/10/2024 18:23.**

San Miguel de Tucumán, 18 de octubre de 2024.

I) Atento a lo solicitado, córrase traslado a la parte demandada PABLO HERNAN BARRERA, D.N.I. N° 33.139.471, la planilla de actualización en concepto de honorarios regulados, por la suma de \$12327.24, por el término de cinco días. (Art. 556 de la Ley 6176). PERSONAL.-

II) Adjunte movilidad en caso de ser necesaria.-

III) Se pone en conocimiento de la parte demandada, los detalles de la cuenta judicial abierta para el presente juicio: cuenta N°: 562209555078102, con CBU N°: 2850622350095550781025 del Banco Macro, Sucursal Tribunales. En caso de hacer efectivo depósito alguno, se deberá adicionar el 10% del monto en concepto de aportes previsionales contemplados en el art. 26 inciso k, de la Ley 6059. Asimismo, tendrá que acompañar comprobante de pago por Mesa de Atención al Ciudadano del Poder Judicial de Tucumán, ubicada en calle 9 de Julio 451/455 Torre 2, planta baja de San Miguel de Tucumán.- 11743/18.GEGE.

Actuación firmada en fecha 18/10/2024

Certificado digital:

CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.